

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N° 93**  
**REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

**FECHA** : 03 de julio de 2019.-

**HORA DE INICIO** : 15:05 HORAS.-

**HORA DE TÉRMINO:** 16:39 HORAS.-

En Paillaco a tres días del mes de julio del año 2019, siendo las quince horas cinco minutos, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, se procede a iniciar la Reunión N° 93 presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, . Actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- José Aravena Pérez
- Jaime Reyes Duran
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 91 y 92**
- 2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**
- 3° **INFORME DE COMISION:** *Finanzas*
- 4° **EXPOSICION :**
  - Postulación a sello “Ciudades amigables” mesa técnica de Adultos mayores , expone Diego Cumian OCAM.
- 5° **ENTREGA:**
  - Información SECPLAN (Proyectos de inversión y Presupuesto municipal primer semestre) cumplimiento de la LOC artículo 21.
- 6° **VARIOS.**

## 1º APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 91 y 92

1.1.- Se Aprueba el acta N° 91 sin observaciones.-

1.2.- El acta N° 92 la Concejala Sra. Ruth Castillo manifiesta que desea hacer una observación, señala que ella en el acta 91, lo recuerda muy bien, cuando se vio el tema de la alcaldesa y el Tribunal Electoral, ella manifestó claramente que apoyaba la moción del Concejal Sr. Jaime Reyes, en la misma reunión manifestó que ella no estaría en la siguiente reunión ya que tenía compromisos personales agendados, después se encuentra que en el acta N° 92, cuando ella no estaba presente, la Srta. Abogada la cita a ella señalando que “la concejala Sra. Ruth Castillo al parecer; corrijanme si me equivoco, habría solicitado expresamente que este tema se vea cuando ella este presente”, La Concejala Castillo señala que ella nunca solicitó eso, sería impresentable para ella solicitar que se dejen de tratar temas importantes en el concejo por el mero hecho de ella no estar presente, solicita no se vuelva a tomar su nombre, ya que el comentario que hizo la abogada, que no corresponde, dio a lugar en el punto 6.17 para que el concejal Aravena hiciera una crítica a su persona sin tener razón ni motivos.-

Con la observación al acta N° 92 se aprueba.-

## 2º CUENTAS DEL PRESIDENTE:

2.1.- Se hace entrega de promesa de compra venta, el Sr. Manuel Paredes señala que viene a solicitar acuerdo de concejo para firmar acuerdo compra venta con asociación Hernando para fines habitacionales para darle solución de dos comités el Coyan Newen del 2004 y el Accionar del 2009, la Asociación Hernando llagaron a un acuerdo de 71 millones por hectárea lo que no está lejos de la realidad de los terrenos colindantes, si se aprueba se solicitaran los recursos para su compra, el espacio de terreno es superior al que necesitan los dos comités por lo que se desea incluir a los otros comités de Paillaco.

2.2.- El abogado asesor, sr. Vladimir Riesco señala que se trata una propuesta de un proyecto de contrato de promesa de compraventa, el documento es lo que iría a notaria, más el set legal del predio, este es un predio antiguo que estaba inscrito en la unión y aparece inscrito como restantes 33 hectáreas, se trajo a Paillaco el año 1996 esa es la inscripción vigente, ellos dividieron el terreno en el lote A y el lote Z, el lote A que son aproximadamente 40 mil metros cuadrados son los que se comprarán, ellos piden que el plazo este sujeto a una condición de que obtengamos financiamiento, y se colocó hasta diciembre del 2020 que es el fin del periodo de la alcaldesa y el precio reajutable en UF, a 61 millones la hectárea y son 4 hectáreas, y eso se va suscribir y pagar cuando se suscriba la escritura definitiva y se inscriba a nombre de la municipalidad, en la descripción de deslindes, el plano aún está en proyecto de subdivisión, y está muy claro en el plano y la promesa de compra venta para que los concejales lo revisen.

2.3.- La alcaldesa señala que le gustaría que se pronuncien el día de hoy ya que solo es una promesa de compra venta y no es con recursos municipales.-

2.4.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que el día de ayer se realizó una reunión en Pichi Ropulli por el tema de vivienda, él no tendría ningún problema en dar su voto favorable para firmar esta promesa de compra venta pero también le gustaría que existiera una especie de criterio que se pudiera compartir desde el concejo, más allá de lo que haga la alcaldesa como administradora, ya que la gente se fija esperanzas, cree que esto daría para que la alcaldesa de una idea de cómo se van amarrando terrenos para los comités de la comuna.-

2.5.- La Alcaldesa señala que la política está bastante clara se hacen gestiones a todo nivel, que no haya en Pichi Ropulli terrenos supera todo lo razonable y ahora se está trabajando con Forestal Arauco, lo mismo con los Rosas y la posibilidad de la escuela, con esas hectáreas más de dos o tres no sirven pero se podrá solucionar problemas habitacionales de 200 personas pero se están buscando soluciones en toda la comuna.-

2.6.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que se está gestionando con forestal Arauco un terreno que tienen en Pichi Ropulli e iniciar proyecto habitacional, la idea es ver la posibilidad de poder vender, todo sujeto a análisis y manteniendo los resguardos que no hay nada seguro

2.7.- El Concejal Sr. José Aravena señala que se tubo reuniones con 3 comités de vivienda, se desconocen los parámetros que manejara la forestal con su terreno para realizar y como el 12 estarían en condición de levantar una propuesta, el comité Renacer de Pichi Ropulli ya no esta tan optimista ya que ya son 15 años de espera, cree que la escuela es lo más viable ya que se puede comprar a la Forestal Arauco pero si el Gobierno Regional no entrega los recursos se demorara un año más, en relación al terreno de Hernando él está por aprobar la firma de compra venta.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

**TENIENDO PRESENTE QUE EL ARTÍCULO 65 LETRA F DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, DISPONE QUE EL ALCALDE REQUERIRÁ ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ADQUIRIR PARA EL MUNICIPIO DE BIENES INMUEBLES SOLICITÓ ACUERDO DEL CONCEJO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE URBANO DE 40.000 M2, A LA SUCESIÓN HERNANDO INTEGRADA POR DOÑA AURELIA DEL PILAR, MARÍA ESTER, MARÍA FABIOLA ESMERALDA Y ANA ALICIA TODAS HERNANDO PÉREZ, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 13, BAJO EL N° 11 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PAILLACO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1996, ROL DE AVALÚO FISCAL ES EL 554-14.**

2.8.- La alcaldesa informa que acaban de poner en tabal del core el proyecto de Santa Filomena.-

### 3° INFORME DE COMISION:

3.1.- La Secretaria Municipal informa que el 26 de julio se realizó reuniones de comisión, ella se encontraba con licencia médica pero tiene algunos antecedentes.

#### 3.2.- Comisión FINANZAS

C. Gastón Fuentes (Presidente)  
 C. José Aravena  
 C. Mario S.  
 C. Ruth Castillo  
 C. Jaime Reyes  
 C. Orlando Castro

#### FUNCIONARIOS

Eugenia Martínez, Vladimir Riesco, Patricia Barriga, Sandra Ulloa

TEMA: Modificación Presupuestaria N° 9/2019 de la Ilustre Municipalidad de Paillaco

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES SE ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO POR UN MONTO DE M\$ 40.119.-**

#### 3.3.- Comisión CULTURA

C. Ruth Castillo(Presidenta)  
 C. José Aravena  
 C. Mario S.  
 C. Jaime Reyes  
 C. Orlando Castro  
 C. Gastón Fuentes

Inicio 10:00 horas / termino 13.45 horas

FUNCIONARIOS: Equipo de Cultura, Administradora Municipal

DIRIGENTES: Representantes Productores ovinos, La Veguita, Club Cueca El Rosal, dirigente Junta Vecinos "Luma Mahuida"

Representante Municipalidad Valeria Coronado envía carta de excusas.

TEMA: Presentación de Corporación: Encargado Juan Vásquez realiza presentación de proyectos de cultura ejecutados, haciendo paralelo año 2017, 2018 y 2019.

Adjudicación proyecto Fiesta del Cordero, en conjunto con productores ovinos. Obteniéndose casi 10 millones, El Rosal \$1.500.000, Fiesta del Chancho M\$2.206.

Solicita que cuando ella realiza una comisión ella hace una tabla con puntos claros a tratarse y cuando alguien solicite algo anexo solo se espera que se haga con respeto y se pida la palabra, hay una presidenta y se respete la tabla

Observaciones: C. José Aravena solicita estado e inventario de bienes desde que se constituye la Corporación de Cultura.

Concejal Sr. Gastón Fuentes, refiere que fondos por concepto de entradas sean para las organizaciones parte de Fiesta Cordero y no para pañales, ya que Salud cuenta con recursos para financiarlos.

### 3.4.- COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO

C. Jaime Reyes(Presidente)

C. José Aravena

C. Mario S.

C. Ruth Castillo

C. Orlando Castro

C. Gastón Fuentes

### FUNCIONARIOS

Eugenia Martínez, Vladimir Riesco, Claudio Lara y equipo PRODER

TEMA: Presentación PRODER. Informe de Ejecución e informe financiero - Usuarios, profesionales a cargo, insumos y falencias

Para acuerdo de Concejo: Aprueban realizar nueva reunión de comisión para reforzar propuesta en solicitud de recursos para PRODER.

3.2.- La Secretaria Municipal señala que en horas de la mañana se realizó una nueva reunión de comisión de finanzas presidida por el concejal sr. Gastón fuentes y la participación de los concejales:

### COMISION DE FINANZAS

C. Gastón Fuentes

C. José Aravena

C. Ruth Castillo

C. Jaime Reyes

C. Orlando Castro

### FUNCIONARIOS

Soledad Rosas, Silvana Vásquez, Eugenia Martínez, Vladimir Riesco, Sandra Ulloa

El tema a tratar Rol de Patentes de Alcoholes

Por la unanimidad de los concejales presentes:

**SE APRUEBA ROL DE PATENTE DE ALCOHOLES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE CON UN NÚMERO DE 77 PATENTES, QUEDANDO PENDIENTES 4 A LAS CUALES SE LES SOLICITARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE LO CONTRARIO NO SE PROCEDERÁ A SU RENOVACIÓN. SE INCLUYE LA APROBACIÓN DEL TRASLADO Y CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DE PATENTE DE ALCOHOL ROL N° 4-101 DE C)RESTAURANTE DIURNO, QUE FIGURA A NOMBRE DE RENAN CRUZ KIESSLING, LOCAL UBICADO EN SANTA FILOMENA, PARA FUNCIONAR EN LA DIRECCIÓN COMERCIAL DE CALLE VICUÑA MACKENNA N° 430, LOCAL 4 A NOMBRE DE LA SRA. VANESSA NAVARRETE NAVARRETE.**

Todos los acuerdos de Comisiones son ratificados en la presente reunión

#### 4º **EXPOSICION:**

- Postulación a sello “Ciudades amigables” mesa técnica de Adultos mayores, expone Diego Cumian OCAM.

4.1.- El sr. Diego Cumian, señala que el Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la OMS es un proyecto internacional para ayudar a las ciudades a prepararse para dos tendencias demográficas mundiales: **el envejecimiento rápido de la población y la urbanización creciente**. El programa está dirigido a los factores medioambientales, sociales y económicos que influyen en la salud y el bienestar de las personas mayores.

Guarda una estrecha relación con la Convención Interamericana de Derechos

Humanos de los Adultos Mayores, los cuales se basan en los mismos principios y ámbitos de acción (salud, educación, vivienda, entre otros).

#### **¿QUE SIGNIFICA SER UNA CIUDAD AMIGABLE PARA LAS PERSONAS MAYORES?**

Una ciudad que promueve el ENVEJECIMIENTO SALUDABLE, permitiendo que la persona mayor continúe siendo y haciendo las cosas que valora durante el máximo tiempo posible

A raíz de este trabajo, la OMS crea la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores (Age-friendly World), a la cual al día de hoy se han sumado más de 700 ciudades. Ser parte de la Red Mundial permite:

- Intercambiar información con una comunidad global;
- Contar con apoyo de una red global de afiliados, profesionales, investigadores, expertos y defensores de los mayores comprometidos con la iniciativa;
- Tener reconocimiento y visibilidad en las actividades de la Red y del sitio web de la OMS en la que los Miembros pueden presentar sus actividades, logros y conectarse a su propio sitio web y recursos.
- Conseguir oportunidades de colaboración tales como proyectos de investigación internacional, publicaciones conjuntas, creación de redes, entre otros. Ser parte de la Red Mundial es un primer paso hacia convertirse en Ciudad Amigable, ya que implica el compromiso a avanzar hacia la certificación como Ciudad Amigable. La invitación de la Organización Mundial de la Salud es a:
  - 1) Adherir a la Red Mundial de Ciudades Amigables
  - 2) Certificarse como Ciudad Amigables con las Personas Mayores

Chile Al día de hoy son 35 las comunas en Chile que se han iniciado este proceso, comprometiéndose a trabajar por ser Comuna Amigable con las personas mayores:

Acogiendo la invitación de la Organización Mundial de la Salud, se ha decidido impulsar esta iniciativa como un proyecto país. Queremos lograr que la mayor cantidad posible de municipios en Chile se certifique como Comuna Amigable con los mayores. Liderado por la Primera Dama, Ciudades Amigables forma parte

Del programa Adulto Mejor, y queremos, de forma colaborativa e intersectorial apoyar a los municipios. Proceso La primera parte del proceso supone la Adhesión a la Red Mundial. Esto implica que el alcalde, junto con el Consejo Municipal, suscriba un acuerdo a avanzar en esta materia, y luego, levanten evidencia de las acciones e iniciativas con las que ya cuentan para beneficio de los mayores de su comuna. Con esto, se envía la Solicitud de Adhesión a la Organización Mundial de la Salud

A continuación, se debe realizar un diagnóstico participativo de la amigabilidad de la comuna con las personas mayores, siendo éstos los principales evaluadores de la situación. El ciclo continúa creando un plan de acción en base a los resultados del diagnóstico y las áreas prioritarias que se determinen según la realidad de cada comuna, implementando el plan y evaluando el proceso. Al final de este ciclo la OMS puede otorgar una certificación, y esta se mantiene en la medida de que este ciclo continúe en el tiempo.

Apoyo desde SENAMA y otras organizaciones Se está desarrollando un modelo de acompañamiento a municipios para el trabajo desde las Coordinaciones Regionales de SENAMA. Inicia con el levantamiento sobre Municipios que están interesados en avanzar en la iniciativa y recibir apoyo para el proceso. Se informa a los Alcaldes, Consejos Municipales, Uniones Comunales de Adulto Mayor, entre otros, sobre la iniciativa, para luego, invitar a los interesados a participar de una Mesa de Trabajo en la cual avanzar en conjunto con todos los municipios interesados de la región en las distintas fases del proceso. En la Mesa de Trabajo Regional, se realizan al menos las siguientes actividades:

1. Profundizar en la iniciativa y el proceso a trabajar.
2. Se solicitarán tareas como:
  - a) Traer la Carta de Acuerdo firmada por el alcalde en nombre del Consejo Municipal.
  - b) Recabar información sobre las iniciativas que ya tiene en beneficio de las personas mayores
3. Completar y enviar el formulario de Solicitud de Adherencia a la Red Mundial
4. Coordinarán los procesos de Diagnóstico y Planificación para las comunas. Al día de hoy hay tres mesas ya en funcionamiento, dos en las Región Metropolitana y una en Los Ríos.

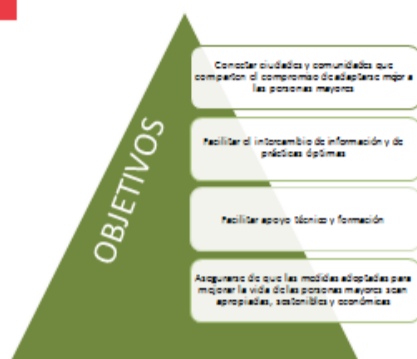


*Desarrollo de planes municipales multisectoriales que promuevan las capacidades funcionales de las Personas Mayores.*

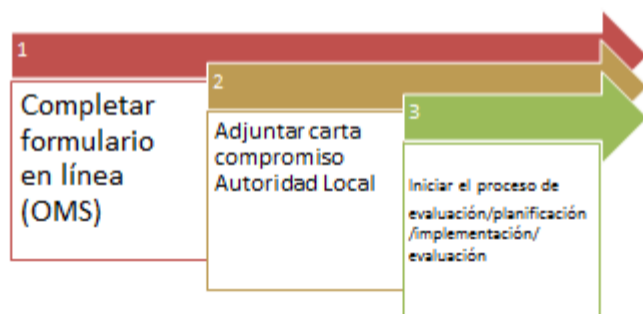




## Red Mundial de ciudades amigables con las Personas Mayores (OMS)



## PASOS PARA SER UNA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES...



Este programa no trae aparejado recursos si se está pensando que desde los Gobiernos Regionales se les dé una bonificación a las comunas que participan de las ciudades saludables y podrían tener prioridad para la inversión

4.2.- El Concejal sr. José Aravena señala que el trabajo ha sido excelente por parte de la oficina del adulto mayor, pero aún hay muchos temas pendientes en los que son las pensiones por ejemplo, el Gobierno pretende subir 10 mil pesos para el próximo año, por tanto si no se mejoran los recursos es muy poco lo que se puede hacer.-

4.3.- El Concejal Sr. Jaime Reyes, agradece la claridad de la exposición, cree que estas áreas muestran la deuda histórica con los adultos mayores y a buena hora que se solicite la cooperación de los gobiernos locales, las áreas que se muestran acá son las urgentes a atender, desde su posición se suma a la iniciativa.-



4.4.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser señala que este sello viene a dar garantía que se está cumpliendo, y garantizar que nosotros haremos las cosas bien para los adultos mayores, cree que es beneficioso, espera y aprovecha de solicitar que en alguna oportunidad Paillaco pueda contar con bancas para los adultos mayores que andan a pie y tengan un lugar donde descansar y así dar una mirada de ciudad enfocada a los adultos mayores, consulta si se ha tenido acercamiento con Valdivia o ciudades más grandes.-

4.5.- El sr. Diego Cumian señala que se conformó una mesa de Ciudades Amigables que ha sesionado dos veces en el servicio Nacional del Adulto Mayor donde participa Paillaco y todos están en procesos de diagnóstico que es lo que se tendría que hacerse en Paillaco si se le da el vamos a este proceso.-

4.6.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que siempre se ha tratado de avanzar en el tema, pero siempre se topan con cosas, cree que la orden debe venir de más arriba para que los municipios puedan hacer más amigables sus comunas y sus ciudades, por ejemplo las viviendas sociales debieran establecer que para los adultos mayores se hagan pie de ducha y no tina, pero eso debiera venir estructurado desde antes y pensado para un adulto mayor.

4.7.- La Concejal Sra. Ruth Castillo, señala que el Sr. Cumian es el nieto de los adultos mayores y ha realizado un excelente trabajo, muy querido por los adultos mayores. Le llama la atención esto, ya que efectivamente le están pidiendo el trabajo a los municipios pero efectivamente el Estado tiene una gran deuda con los adultos mayores quienes entregaron todo al país, y le dan la tarea a los municipios pero sin recursos lo que implica que no se producirán grandes avances, por ejemplo la vivienda, cree que lo que falta es la entrega de recursos a los gobiernos locales para garantizarle una mejor calidad de vida, y cuidarles los vienes a los adultos mayores que después pasan las mismas familias a dejarlos de lado.-

4.8.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que él no ha citado a una nueva reunión de Comisión de Adulto Mayor, porque entiende que el tema presupuestario en la municipalidad es complicado, cree que siendo un proyecto que tomara su tiempo, y que el acuerdo que se tome será unánime, solicita se incorpore que a lo menos hubiere tres reuniones en el año del encargado de la Oficina del Adulto Mayor con la Comisión del Adulto Mayor, porque si las comisiones no funcionan no tiene sentido de existir, a él nunca lo han invitado, no tiene por qué hacerlo, pero si tiene sentido que trabajen juntos si abordan el mismo tema, se refiere a baños públicos que debieran existir para los adultos mayores cree que eso sería una señal muy potente en la comuna de Paillaco.-

Se procede firmar en forma unánime Carta de Acuerdo firmada por el alcalde en nombre del Consejo Municipal para iniciar proceso de diagnóstico en temas de adulto mayor.-

## 5° ENTREGA:

- Información SECPLAN (Proyectos de inversión y Presupuesto municipal primer semestre) cumplimiento de la LOC artículo 21.

5.1.- Se hace entrega de estado de avance del presupuesto años 2019 y proyectos de inversión pública

## 6° VARIOS.

6.1.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Manifiesta su malestar frente a los despidos que se han producido en el Programa de Inversión a la Comunidad, que justamente lo hacen en esta época del año cuando más complicado se hace encontrar trabajo, situación que solo hace empeorar la situación de mujeres que están a cargo de sus familias, en Paillaco habían 13 contratadas y ahora solo quedan 9.-
- Solicita información, señala que no es primera vez que lo hace, acerca de los bienes de la corporación Cultural desde que se creó dicha corporación, control le habría dicho que no puede entregar información, cree que es parte de su labor poder tener acceso a esa información.-
- Consulta la situación del paro de los docentes y como se abordará el tema considerando que hay amenazas que estaría en riesgo las remuneraciones de los profesores, entrega todo su apoyo a esta movilización.-

6.2.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que lo del pro empleo se solicitaron explicaciones por escrito, no ha habido respuesta y se están haciendo las gestiones para ver si se pueden recolocar en CONAF.

Con respecto a la información de la corporación y lo que objetó control tiene que ver con la forma de pedirlo ya que ella es la presidenta de la corporación, si lo pide acá ella hará que le entreguen la información.

Lo del paro docente, acá siguen los del liceo, no se ve el tema de las vacaciones, el tema del pago de las remuneraciones estará complejo ya que no está la capacidad de no descontar en la medida que se pueda recuperar, llegando esta semana completa con paro no hay forma de poder recuperar, a ella lo que más le preocupa es la situación de los cuartos medios y la situación de las raciones alimenticias ha sido un tema.-

6.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere al pro empleo señala que es lamentable lo que sucedió con las personas que fueron desvinculadas, solicita acuerdo de concejo para presentar la molestia en la Gobernación por estas desvinculaciones, es lamentable ya que en época de invierno quedar sin empleo es más complicado, se sabía que a todas las comunas se rebajarían los cupos en un 25% pero cuando en Paillaco había 13 personas contratadas parece irrisorio que despidan el 25% ya que dejaron 3 personas sin trabajo.

- Se refiere a la situación que afectó a Morrompulli el día de ayer ya que los camiones no pudieron ingresar la basura en la tarde hasta que no se pagara una cuenta, los camiones quedaron cargados, lo que atraso la recolección d basura en toda la comuna.
- Se refiere a la falta de médico en el SAPU, los que fueron derivados a la urgencia del hospital, no se presentó mayor congestión con ello, pero cree que estas son las situaciones que deben estar previstas con antelación.-
- Solicita reunión de comisión de salud para el día 10 a las 10:00 horas, solicita se invite al grupo de atención domiciliaria.-

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

**SE ACUERDA OFICIAR AL GOBIERNO REGIONAL PARA MANIFESTAR LA MOLESTIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO FRENTE A LA DESVINCULACION DE TRABAJADORAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INVERSION A LA COMUNIDAD, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE PAILLACO CONTABA CON POCOS CUPOS Y CONSIDERANDO ADEMAS LA EPOCA DEL AÑO.-**

6.4.- La Administradora Municipal señala que el tema de Morrompulli no fue una situación que la municipalidad no haya pagado hubo un error de la empresa que factura y cambiaron su software y comúnmente la cobranza llega en forma digital y seplan hace la orden de compra y se genera todo el proceso, pero por el cambio interno de la empresa ingresaron la factura por la oficina de partes y no se alcanzó hacer la orden de compra, el día de ayer ya se regularizo todo.-

6.5.- La alcaldesa señal que lo del SAPU renuncio uno de los doctores, sabe que el día de hoy había una reunión, además hay otro problema que por estos días hay EUNACOM.-

6.6.- El Concejal sr. Jaime Reyes presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita poder conocer estado de avance de la global, no recuerda si tiene término el 2019, ya que falta intervenir el tramo vertedero donde son varios kilómetros, y donde además han ocurrido varios accidentes, no sería bueno que la empresa se retire termine el contrato y quede eso pendiente.-

- Señala que SOCOEPA están limpiando sus fajas para las líneas y dejan las ramas tiradas ni siquiera se preocupan del retiro, en lugares completamente urbanizados, además la gente siempre se ha quejado que sus podas son muy agresivas.

- Solicita reunión de Desarrollo Productivo, con el departamento de Desarrollo Rural y PRODER el 10 de julio a las 11:00 horas.-

6.7.- La alcaldesa señala que el estado de avance de Global, La Betonera Nontuhela, la administradora informa que la Srta. Paz Carvajal dio una reunión para fijar el estado de bance de la conservación de la global quedó agendada para este jueves 11 a las 10:30 horas, quedan todos invitados.-

Solicita coordinar con SOCOEPA el listado de fajas.

6.8.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Cita a reunión de comisión de Educación el día 17 de julio a las 10 horas para lo cual solicita la presencia del jefe DAEM y de Finanzas de este departamento.

- Se refiere a la situación de un adulto mayor que vive al lado del Centro de Promoción de Salud el cual no contaría con luz, tiene un tema eléctrico donde se les hizo un espacio para vivir pero sin luz, les dan luz en las tardes solamente, solicita se gestione una solución más definitiva.-

6.9.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que consultara con el Desam que ocurre con la casa de al lado y el problema de luz que tienen.-

6.10.- La Concejala Sra. Ruth castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta como va le tema de la comprar con el Sr. Tatter
- Señala que el día de ayer tuvo una reunión en Luma Mahuida donde don José Velásquez y su directiva y están muy entusiasmados con la fiesta del Chancho, señala que en la escuela la entrada se hizo un huerto que ya está seco, y se destruyó donde se jugaba a la rayuela, eso le llamó la atención, siempre ha habido una buena comunicación con la escuela por eso le llamo la atención, lo comenta acá ya que no hizo comentario en el lugar, considerando que los vecinos están pensando en hermosear ese huerto, lo vio como violento haber sacado la cancha de rayuela que era ocupada por los mismos vecinos.-

6.11.- La alcaldesa señala que con respecto al terreno Tatter se investigará ya que como habían prioridades en el municipio, el consultorio que ya salió y ahora viene el polígono, ahora viene lo del Estadio de Santa Filomena.

Señala que lo de Luma Mahuida se iría a ver en terreno y apoyarlos en lo de la Fiesta del Chancho, todo está pendiente de acuerdo con lo manifestado por la administradora municipal con el Sr. José Velásquez donde se verán todos esos temas.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 16:39 horas.

**Sra. Ramona Reyes Painequeo**  
**ALCALDESA DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**